

Ronda Uruguay y Seguridad Alimentaria

Por: Javier Fernández Salido*

I. INTRODUCCION

Durante los últimos años del siglo XX los mercados agropecuarios mundiales han experimentado una significativa propensión al alza. Resulta extraordinariamente complicado encontrar una sola explicación satisfactoria de esta tendencia alcista, ya que habría que tener en cuenta innumerables factores que irían desde las condiciones atmosféricas adversas en diversas zonas del planeta hasta las peculiaridades propias de los ciclos productivos que afectan a determinados mercados agrarios. Tampoco puede ignorarse la influencia de los importantes cambios que han tenido lugar en las políticas agrícolas y comerciales de numerosos países del mundo. Dentro de éstos, destaca de manera especial la puesta en práctica, a partir del año 1995, de los compromisos de la Ronda Uruguay (RU) en materia de liberalización del comercio agrícola.

La liberalización comercial ha afectado, principalmente, a los mercados de productos básicos como los cereales y los productos cárnicos, en los que han tenido una influencia notable la reducción de las subvenciones a la exportación, la introducción de compromisos en materia de acceso mínimo, así como el descenso de las ayudas públicas al sector agropecuario. Dichos factores pue-

den explicar, en cierta medida, la disminución de existencias en los principales países exportadores y el incremento de los precios en los mercados mundiales durante la década de los noventa.

En el presente artículo se analizan los efectos sobre la seguridad alimentaria mundial de estas alteraciones presuntamente inducidas por la RU en los mercados agrarios internacionales. En primer lugar, se sopesan los posibles efectos de la RU sobre los indicadores de seguridad alimentaria global del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA) de la FAO. A continuación, se consideran las tendencias más recientes en la evolución del número de personas desnutridas, objetivo último de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA). Igual-

mente, se examinan los gastos en importaciones de cereales de los Países Menos Adelantados (PMA) y de los Países en Desarrollo Importadores Netos de Productos Alimentarios (PEDINA), dos grupos de países que el Acuerdo sobre la Agricultura (AsA) de la RU reconoce como particularmente vulnerables a las reformas asociadas al proceso liberalizador del comercio agrícola.

El análisis se completa con un escrutinio de los gastos alimentarios en los Países de Bajos Ingresos con Déficit de Alimentos (PBIDA) y en los diferentes grupos regionales en los que se enmarcan los países en vías de desarrollo. Por último, se hace referencia a otros indicadores del nivel de seguridad alimentaria de los países en desarrollo que se centran, en concreto, en la dependencia



*Departamento de Medio Ambiente
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología
Agraria y Alimentaria (INIA)
Carretera de la Coruña, Km. 7,5
28040 Madrid

relativa de éstos de las importaciones alimentarias y en su capacidad para financiar dichas importaciones.

II. INDICADORES GLOBALES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

En esta sección se examina la evolución reciente de los indicadores globales del CSA de la FAO, indicadores que tratan de medir la situación de seguridad alimentaria en los mercados cerealísticos mundiales. En un intento de discernir los impactos de la RU sobre la seguridad alimentaria global, se comparan los valores de estos indicadores durante el periodo 1985-94 con los alcanzados durante el periodo inmediatamente posterior a la entrada en vigor del AsA.

El primer indicador representa el ratio entre las existencias cerealísticas mundiales y la utilización mundial de cereales. Se miden, por tanto, las existencias finales de cereales como porcentaje del consumo mundial en el año inmediatamente posterior. Oficialmente, la FAO considera que este porcentaje debe encontrarse en torno al 17-18 por ciento para garantizar un mínimo de seguridad alimentaria en el ámbito global. Sin embargo, desde finales de los años ochenta el valor de este indicador ha decrecido progresivamente, y en la actualidad está ligeramente por debajo del mínimo anteriormente referido, alcanzando niveles sustancialmente inferiores a la media del periodo 1985-1994.

Entre las causas que explican la presente situación merece la pena destacar la introducción por parte de varios de los principales países exportadores, durante los años

anteriores a la conclusión de la RU, de reformas tendentes a compatibilizar sus políticas agrarias con la adopción del AsA. Dichas reformas acentuaron el papel del mercado en la orientación de la oferta agraria y dieron lugar a una reducción considerable en las existencias de cereales, lo que, en gran medida, explica la tendencia decreciente de este primer indicador durante todo el periodo 1985-1994. El indicador alcanzó su punto mínimo en 1995 y desde entonces ha experimentado una notable mejo-



ra que puede, en parte, explicarse por el descenso en la demanda de importaciones y por fluctuaciones al alza en la oferta que han dado lugar a una caída de los precios y a un incremento en los niveles de existencias en los últimos años del siglo XX.

El segundo indicador evalúa la capacidad de los cinco principales países exportadores de trigo y cereales secundarios para atender la demanda mundial de exportaciones. En este caso se relaciona la oferta y la demanda en el conjunto de estos países mediante el cálculo del ratio entre, por un lado,

la suma de su producción, sus importaciones y sus existencias iniciales, y, por otro, la suma de su consumo doméstico y sus exportaciones. El valor de este indicador descendió tímidamente durante la segunda mitad de los años ochenta, quizás por la adopción de políticas agrarias más liberalizadas en los principales países exportadores, y ha permanecido a niveles relativamente estables durante los noventa.

En cualquier caso, los valores actuales de este segundo indicador son bastante aceptables y no plantean problemas de consideración desde el punto de vista de la seguridad alimentaria global. La evolución del mismo no sugiere evidencia alguna de efectos apreciables de los acuerdos de la RU desde su entrada en vigor en 1995. De hecho, desde ese año, tan sólo se ha observado una tímida mejora en el valor del indicador, propiciada por la recuperación de las existencias y la ralentización de la demanda de exportaciones.

El tercer indicador relaciona los niveles de existencias en los principales países exportadores de trigo, cereales secundarios y arroz con la demanda a la que deben hacer frente dichos países. En concreto, se miden las existencias finales de los cinco principales países exportadores en términos porcentuales respecto a la suma de su consumo interno y de sus exportaciones. En el caso del trigo y los cereales secundarios el indicador experimentó un declive progresivo hasta mediados de los años noventa, y, aunque ha iniciado una tendencia creciente desde 1995, todavía se encuentra por debajo de los niveles de 1985. En lo que se refiere al arroz, el valor de este tercer indicador también ha decrecido en relación con los niveles de mediados de los ochenta, aunque desde principios de la década de los noventa ha permanecido relativamente estable.

De cualquier forma, en los tres mercados analizados las cifras alcanzadas por el tercer indicador son sensiblemente inferiores a los altos valores prevalecientes durante la década de los ochenta, y la tendencia decreciente del periodo 1985-94 ha estado, en parte, inducida por la adopción de políticas agrarias menos intervencionistas durante los años anteriores al AsA.

El cuarto indicador mide la producción cerealística en los tres mayores importadores de cereales: China, India y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Este



grupo de países ha tenido tradicionalmente una gran influencia en la magnitud del comercio mundial de cereales. Sin embargo, su importancia relativa ha disminuido de forma notable durante la última década, pasando sus importaciones anuales de 20-25 millones de toneladas (alrededor del 10 por ciento del comercio mundial), a mediados de los noventa, a los 10-11 millones que importan en la actualidad, y que representan tan sólo el 5 por ciento de las importaciones mundiales.

Durante los últimos años este indicador ha permanecido bastante estable. Sin embargo, esta situación no está relacionada con el AsA de la RU, al menos de forma directa, ya que ni China ni buena parte de los países de la CEI son todavía miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De hecho, la principal causa de la ausencia de crecimiento en los valores del cuarto indicador ha sido el acusado descenso en la producción cerealística de los países de la CEI, cuyos sectores agrarios se han resentido notablemente ante la profunda reestructuración que ha implicado la abolición del régimen socialista de producción y ante la grave crisis económica que han sufrido durante la década de los noventa.

El quinto indicador se refiere a los niveles de producción de cereales en los PBIDA. Este grupo de países constituye una prioridad para la FAO desde el punto de vista de la seguridad alimentaria. Se trata de países que, como consecuencia de sus reducidos niveles de renta y de su acusada dependencia de las importaciones alimentarias, son particularmente vulnerables a fluctuaciones tanto en sus producciones internas como en la oferta en los mercados internacionales. El valor de este indicador ha experimentado una evolución muy positiva, con un crecimiento constante desde 1985. Sin embargo, no hay evidencia de efectos significativos de la RU sobre el quinto indicador, a pesar de que la tasa de crecimiento del mismo ha experimentado una ligera desaceleración en los años posteriores al AsA.

Teniendo en cuenta que China y la India tienen una influencia determinante sobre la producción de los PBIDA, el sexto, y último, indicador mide la producción de cereales en los PBIDA excluyendo a estos dos últimos países. De hecho, este indicador se concentra exclusivamente en los países más sensibles del mundo desde el punto de

vista de la seguridad alimentaria. Como ocurre con el quinto indicador, el valor del sexto indicador presenta una tendencia creciente ininterrumpida desde mediados de los años ochenta, no habiendo ninguna evidencia explícita de efectos positivos o negativos de la RU.

Puede deducirse, por tanto, que la mayor parte de los indicadores globales de seguridad alimentaria han tenido una evolución positiva desde la puesta en práctica del AsA de la RU en 1995. Sin embargo, en el caso de los tres últimos indicadores, es decir, de aquéllos referentes a los países importadores de cereales, no hay ninguna evidencia significativa de que dicha tendencia haya estado determinada por los efectos del AsA. Por otra parte, dos de los tres indicadores relativos a los principales países exportadores han experimentado una clara regresión durante los años anteriores a la puesta en práctica del AsA en 1995. En muchos aspectos, esta tendencia decreciente está rela-

cionada de alguna manera con la RU, ya que parte de los países exportadores tuvieron que disminuir sus subvenciones al sector agrario como paso previo a la consecución del AsA, por lo que las existencias cerealísticas mundiales disminuyeron significativamente durante el periodo 1985-94.

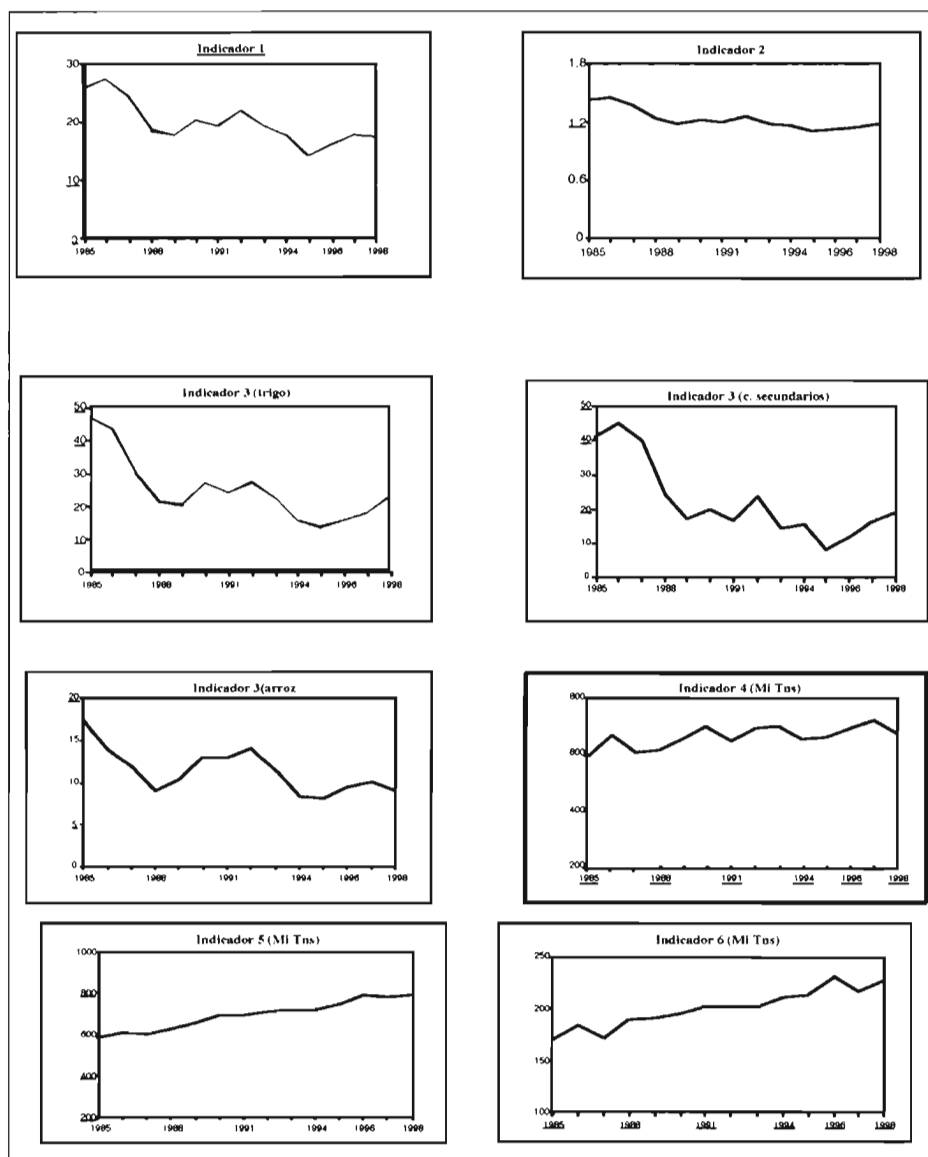
III. EVOLUCION DEL NUMERO DE PERSONAS DESNUTRIDAS EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

Aparte de la consideración de los indicadores globales de seguridad alimentaria, resulta conveniente examinar si, a raíz de la puesta en práctica de los acuerdos de la RU, se esperan cambios significativos en la disponibilidad de alimentos para los segmentos poblacionales más desfavorecidos de los países en vías de desarrollo. Para ello, en esta sección se escrutan las últimas tendencias en el número de personas desnutridas en estos países, teniendo en cuenta que,

Tabla 1. Valores Medios de los Indicadores Globales de Seguridad Alimentaria en 1985-94 y 1995-98

	1985-94	1995-98
Indicador 1 Existencias Mundiales de Cereales como porcentaje de la Utilización Mundial de Cereales	21,2	16,3
Indicador 2 Ratio Oferta Demanda en los Cinco Principales Exportadores de Grano	1,27	1,14
Indicador 3 (trigo) Existencias Finales como porcentaje de la Demanda Total en los Cinco Principales Exportadores de Trigo	27,8	17,8
Indicador 3 (cereales secundarios) Existencias Finales como porcentaje de la Demanda Total en los Cinco Principales Exportadores de Cereales Secundarios	25,9	13,8
Indicador 3 (arroz) Existencias Finales como porcentaje de la Demanda Total en los Cinco Principales Exportadores de Arroz	12,3	9,1
Indicador 4 Producción de Cereales en China, India y la CEI (Mio Tns)	649,0	682,8
Indicador 5 Producción de Cereales en los PBIDA (Mio Tns)	661,0	778,3
Indicador 6 Producción de Cereales en los PBIDA excluyendo China e India (Mio Tns)	191,5	222,2

Figura 1. Indicadores Globales de Seguridad Alimentaria



en 1996, la CMA de la FAO se fijó como objetivo reducir dicha cifra a la mitad para el año 2015.

En la mayor parte de los países en desarrollo no existen datos actualizados sobre los niveles de consumo alimentario en la población. Por tanto, la FAO ha desarrollado un método, para estimar la importancia de la desnutrición en dichos países, que combina informaciones sobre la disponibilidad alimentaria en el ámbito nacional con datos demográficos y datos sobre el acceso real a los alimentos de diferentes segmentos poblacionales. Siguiendo esta metodología para 98 países, la FAO presentó en la CMA una estimación de 840 millones de personas desnutridas en los países en vías de desarrollo. Obviamente, dicha estimación

puntual puede estar sujeta a errores, tanto estocásticos, como muestrales; teniendo en cuenta que estos últimos pueden ser de especial relevancia en los países en desarrollo, debido a la precariedad de las fuentes estadísticas allí existentes, las últimas proyecciones de la FAO sobre el número de personas desnutridas se han llevado a cabo partiendo de una estimación por intervalos de entre 800 y 880 millones de personas desnutridas para 1996.

En la Figura 2 puede comprobarse que, de acuerdo con las proyecciones de la FAO hasta el año 2010, la tasa prevista de reducción en el número de personas desnutridas no es lo suficientemente elevada como para alcanzar el objetivo de la CMA en el año 2015, no pudiendo deducirse evidencia

alguna de un impulso significativo por parte de la liberalización comercial del RU a la ingente tarea de reducir a la mitad la desnutrición en los países del tercer mundo.

IV. COSTE DE LAS IMPORTACIONES ALIMENTARIAS EN LOS PAISES ESPECIALMENTE SENSIBLES

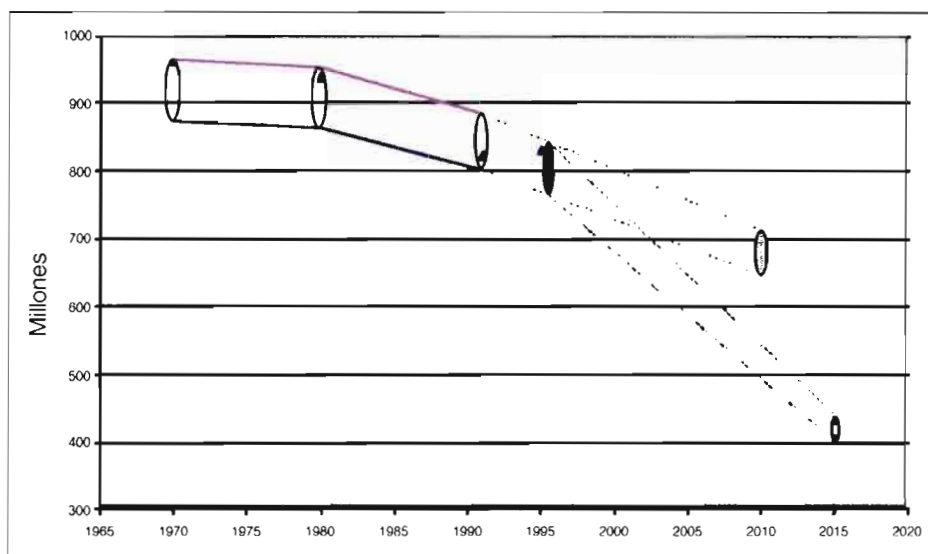
Uno de los principales logros de la RU desde el punto de vista de la seguridad alimentaria fue la adopción de la Decisión sobre Medidas Relativas a los Posibles Efectos Negativos del Programa de Reforma sobre los PMA y los PEDINA. La mencionada decisión reconoce de forma explícita que, durante el proceso de liberalización comercial, los PMA y los PEDINA podrían experimentar efectos negativos desde el punto de vista de la disponibilidad de una oferta adecuada de exportaciones de productos alimentarios básicos y de un posible incremento en el precio de los mismos, y entrevé la posibilidad de compensación financiera a estos países.

Realizado este apunte, hay que poner de relieve que ambos grupos de países tienen características distintas. Los 48 PMA tienen una población en torno a los 600 millones, algo menos del doble de la población de los 18 PEDINA, y una renta per capita que apenas alcanza la cuarta parte de la de los PEDINA, estando esta última en torno a los 1000 dólares por persona y año. Se estima que el 40% de la población de los PMA y el 20% de la población de los PEDINA sufre desnutrición, por lo que incluso variaciones moderadas en la oferta interna de estos países pueden tener efectos importantes sobre la seguridad alimentaria de su población.

En estas circunstancias, ambos grupos de países son particularmente sensibles a los efectos que el AsA pueda tener sobre la oferta mundial de exportaciones agrarias y sobre los precios internacionales de los principales productos básicos.

De hecho, la tendencia al alza en los mercados agrícolas mundiales durante la primera mitad de los noventa ha supuesto un incremento de los gastos en importaciones alimentarias, tanto para los PMA como para los PEDINA. Así, las importaciones alimentarias en el conjunto de los PMA alcanzaron un total 5000 millones de dólares en 1997, mientras, que en ese mismo año, las importaciones alimentarias de los PE-

Figura 2. Personas desnutridas en los países en desarrollo: Niveles reales y proyectados comparados con la meta de la CMA



- - Objetivo de la CMA
- - Proyección de la FAO para 2010
- - Intervalo estimado para 1996

DINA fueron de 11000 millones de dólares. Estas cifras suponen que, para ambos grupos de países, se ha producido un aumento cercano al 30% en relación con el gasto en importaciones alimentarias que efectuaron a principios de la década de los ochenta.

Dentro de las compras alimentarias al exterior la partida que tiene más importancia son los gastos en importaciones de cereales, ya que suponen más del 40% de las importaciones alimentarias de estos países, bastante por delante de las importaciones de aceites vegetales y semillas oleaginosas, partida ésta que representa el 20% del gasto. Por tanto, ambos grupos de países se vieron afectados de forma substancial por los elevados niveles alcanzados por los precios en los mercados mundiales de cereales durante todo el periodo 1994-96, con aumentos de los gastos asociados a las importaciones cerealísticas, respecto a los años anteriores al AsA, del 80% para los PMA y del 60% para los PEDINA.

Resulta especialmente relevante que estos elevados gastos en importaciones de cereales se mantuvieran también a partir de 1997, a pesar del posterior acusado declive de los precios. Este hecho puede explicarse,

De esta manera, la importancia relativa de la ayuda alimentaria destinada a los PMA y los PEDINA ha decrecido notablemente desde principios de los años noventa. En 1999, la ayuda alimentaria al consumo de cereales en los PMA representaba el 21% de sus importaciones cerealísticas, comparada con el 34% en 1994 y el 65% a mediados de los años ochenta; en los PEDINA el descenso ha sido incluso más acentuado, ya que estas cifras alcanzaron el 20% a mediados de los ochenta, el 8% en 1994, y, tan sólo, el 2% en 1999.

En estas circunstancias, durante los últimos años se ha producido un substancial deterioro en las balanzas alimentarias de ambos grupos de países. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente puede deducirse que el mismo ha estado, en ciertos aspectos, inducido por la puesta en práctica

Tabla 2. Importaciones de Cereales - PMA y PEDINA

	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99
Volumen (millones de toneladas)						
PMA	10,8	13,1	12,3	10,9	14,8	14,6
PEDINA	25,3	26,1	25,9	28,5	30,8	28,5
Total	36,1	39,2	38,2	39,4	45,6	43,1
Valor (miles de millones de dólares)						
PMA	1,2	2,0	2,8	2,1	3,1	2,1
PEDINA	3,5	4,0	5,8	5,5	5,1	4,2
Total	4,7	6,1	8,6	7,6	8,2	6,4

en gran medida, por el incremento en el volumen de importaciones comerciales de estos países, provocado por el significativo descenso en los envíos subvencionados de los países exportadores que supuso la puesta en práctica del AsA.

Igualmente, la reducción de existencias asociada a la disminución del intervencionismo agrario en los países exportadores también trajo como consecuencia una caída muy notable en los niveles de ayuda alimentaria en los años posteriores a la RU. De hecho, el volumen de ayuda alimentaria ha estado en torno a los 5,5 millones de toneladas por año en la segunda mitad de la década de los noventa, siendo éste el nivel más reducido alcanzado desde los años cincuenta.

de los acuerdos de la RU. Esta situación parece particularmente preocupante si se consideran los reducidos niveles de consumo calórico de buena parte de la población de los PEDINA y, sobre todo, de los PMA, así como la especial vulnerabilidad de estos países frente a fluctuaciones en la producción interna y cambios en los precios del mercado mundial

Resulta, también, de gran interés el examen de las importaciones alimentarias en los diferentes grupos regionales en los que pueden dividirse los países en vías de desarrollo, así como en los PBIDA, debido a la especial relevancia que este grupo de países tiene para la FAO. La evolución de dichas cifras durante la década de los noventa está recogida en la Tabla 3, pudiendo observar-

se que se ha producido un aumento generalizado, en todas las regiones, de los gastos en importaciones alimentarias. Este crecimiento ha sido peculiarmente acusado en Asia y América Latina, sobre todo a partir del ascenso de los precios mundiales en 1995. En el otro extremo están los países africanos, cuyas importaciones alimentarias se han incrementado también, aunque de forma mucho más moderada.

Tabla 3. Importaciones Alimentarias por Regiones de los Países en Desarrollo

V. OTROS INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

La evolución de las importaciones alimentarias es un asunto de vital importancia para los países en vías en desarrollo. Aún así, la utilidad de este indicador de seguridad alimentaria puede reforzarse si se tienen en cuenta informaciones adicionales sobre la capacidad de estos países para financiar sus importaciones alimentarias, y sobre la importancia relativa de éstas en sus balanzas comerciales.

En el primer caso, conviene resaltar que los ingresos totales por exportaciones de bienes y servicios de los países en desarrollo han experimentado una clara tendencia creciente desde la segunda mitad de los años ochenta, a pesar de lo cual el ingreso por exportaciones per capita aún se encuentra por debajo de los niveles alcanzados a principios de la década de los ochenta. En lo que se refiere a los países con mayores dificultades desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, es necesario poner de relieve que la mayor parte de los PMA y de los PEDINA todavía presentan balanzas por cuenta corriente deficitarias, agravadas, en gran medida, por la evolución negativa de las importaciones alimentarias durante los años noventa.

De todas maneras, un dato de gran interés es que, a pesar de estas dificultades, se ha producido cierta mejora en la capacidad de estos países para pagar por sus importaciones alimentarias. Así, desde la puesta en práctica de los acuerdos de la RU, el ratio entre las importaciones alimentarias y los ingresos totales por exportaciones ha experimentado una evolución favorable, aunque muy tímida, tanto en los PMA como en los PEDINA. En cualquier caso, los valores de este indicador siguen siendo muy elevados,

en particular para los PMA, donde las compras alimentarias equivalen a la cuarta parte de los ingresos totales por exportaciones.

En lo que se refiere a la importancia relativa de las importaciones alimentarias, el indicador utilizado es el ratio entre las importaciones alimentarias y las importaciones totales. Este ratio es especialmente prominente para los PMA, aunque durante los años noventa ha seguido una ligera evolución positiva, tanto para este grupo de países como para los PEDINA.

Resulta enormemente complicado discernir hasta que punto el AsA ha podido influir sobre las modestas mejoras que se han producido, tanto en el ratio entre las importaciones alimentarias y los ingresos totales de exportación como en el ratio entre las importaciones alimentarias y las importaciones totales. Como se resaltó en la sección anterior, la evolución negativa de las importaciones alimentarias puede haber estado parcialmente inducida por reformas relacionadas con el AsA, tales como menores niveles de ayuda y recortes a la subvención

de exportaciones en los principales países exportadores. Sin embargo, es mucho más difícil identificar los posibles efectos del AsA sobre las exportaciones totales y las importaciones totales de los PMA y los PEDINA, ya que estas variables no tienen un carácter exclusivamente agrario y la influencia de los acuerdos de la RU, si es que hay alguna, puede tener más que ver con aspectos no agrícolas del proceso de liberalización comercial. Por otra parte, también hay que tener en cuenta que la evolución reciente de estas variables ha estado, además, condicionada por factores no relacionados con los acuerdos de la RU sino, más bien, con cambios en el entorno macroeconómico de estos grupos de países.

VI. CONCLUSIONES FINALES

Puede concluirse, por tanto, que resulta francamente difícil aislar los efectos concretos de la puesta en práctica del AsA de la RU sobre los niveles de seguridad alimentaria mundial. A pesar de ello, existe cierta evidencia de que los cambios que han experimentado algunos indicadores de seguri-

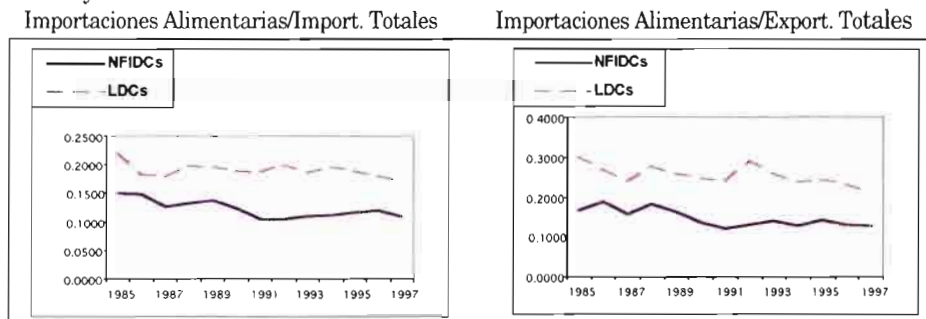
Tabla 3. Importaciones Alimentarias por Regiones de los Países en Desarrollo

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Valor (miles de millones de dólares)								
Asia	34,7	33,7	37,0	36,1	39,6	52,2	56,1	52,1
África	12,0	11,0	12,8	12,2	13,0	15,0	14,5	14,3
América Latina	11,1	11,3	13,0	13,5	16,4	17,6	19,8	19,8
Oceanía	0,62	0,64	0,66	0,69	0,72	0,77	0,86	0,83
PBIDA	20,5	18,7	23,9	22,4	24,8	32,3	34,3	31,2

Tabla 4. Ratio entre las Importaciones Alimentarias y los Ingresos Totales de Exportación y Ratio entre las Importaciones Alimentarias y las Importaciones Totales en los PMA y los PEDINA

	Países Menos Desarrollados		Países en Desarrollo Importadores Netos de Productos Alimentarios	
	Media 1985-94	Media 1995-97	Media 1985-94	Media 1995-97
Ratio entre Importaciones Alimentarias e Ingresos Totales de Exportación	0,26	0,24	0,15	0,13
Ratio entre Importaciones Alimentarias e Importaciones Totales	0,19	0,18	0,12	0,11

Figura 3. Ratio entre las Importaciones Alimentarias y los Ingresos Totales de Exportación y Ratio entre las Importaciones Alimentarias y las Importaciones Totales en los PMA y en los PEDINA



dad alimentaria durante la década de los noventa podrían haber estado influidos, directa o indirectamente, por la RU. En estas circunstancias, un primer efecto a corto plazo del AsA podría ser el aumento de la vulnerabilidad, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, de ciertos países en vías de desarrollo.

En lo relativo a los indicadores globales de la seguridad alimentaria, es necesario distinguir entre aquéllos relacionados con la situación en los países importadores de cereales y aquéllos que se refieren a los paí-

ses exportadores. En este sentido, no hay ninguna evidencia significativa que permita atribuir a la RU las evoluciones positivas en la capacidad productiva de los países importadores, y, particularmente, de los PBIDA. Sin embargo, los indicadores centrados en los países exportadores sí que han sufrido un cierto deterioro que podría estar relacionado con las exigencias de la RU en materia de reducción de ayudas al sector agrario y de limitación de las exportaciones subvencionadas.

Las mencionadas restricciones han pro-

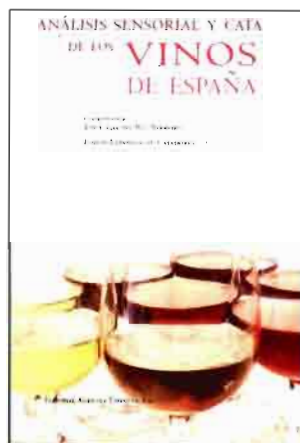
vocado una sensible caída de existencias en los países exportadores de alimentos que, en parte, explica los altos precios alcanzados a mediados de la década de los noventa. Como consecuencia, han disminuido los niveles de ayuda alimentaria y se ha producido un aumento paralelo en el gasto en importaciones alimentarias de grupos de países especialmente sensibles, tales como los PMA, los PEDINA, y los PBIDA. Desde este punto de vista, podría deducirse que la RU ha afectado negativamente a estos países. Sin embargo, también se ha producido una mejora muy modesta en su dependencia relativa de las importaciones alimentarias, en su capacidad para financiar éstas, e incluso un progreso más favorable en su potencialidad para producir alimentos, aunque no hay evidencias que permitan atribuir a la RU estos adelantos. En cualquier caso, estas evoluciones positivas no parecen ser suficientes para alcanzar el objetivo de la CMA de reducir a la mitad el número de personas desnutridas en los países en vías de desarrollo para el año 2015.



Novedad de nuestra Editorial



ANÁLISIS SENSORIAL Y CATA DE LOS VINOS DE ESPAÑA



Autores: Unión Española de Catadores
Coordinador: José Casal del Rey Barreiro
Colaboración: Fundación para la Cultura del Vino
356 págs. a color. 4.800 pta. Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid, 2001

Análisis sensorial y cata de los vinos de España va dirigido a todas aquellas personas que se interesan por el vino y que desean ampliar sus conocimientos sobre el producto. La publicación de la obra, promovida por la Unión Española de Catadores, es el resultado de la nutrida experiencia de un grupo de profesionales del sector que han desarrollado parte de su actividad en el ámbito de la docencia. Su enfoque es eminentemente práctico ya que intenta acercar al lector al conocimiento del vino desde la óptica de la cata incidiendo en los aspectos más importantes para su correcto desarrollo.

A través de sus diferentes capítulos, el lector, enólogo o profesional, encontrará respuesta a todas las preguntas que se plantea cuando analiza el vino desde un punto de vista sensorial u organoléptico: cómo funcionan nuestros sentidos, finalidad y uso del análisis sensorial como instrumento de medida de las sensaciones provocadas por el vino, organización material de la cata, sentidos utilizados en la misma, etc...

También podrá completar su conocimiento del sector vitivinícola español gracias al estudio de la elaboración de los distintos vinos que se producen en nuestro país y del extraordinario patrimonio vegetal que encierra representado por la multitud de variedades de vid, que todavía hoy se cultivan. Finalmente, se familiarizará con las distintas zonas productoras y los vinos que en ellas se elaboran a través de una infinidad de ejemplos prácticos que le permitirán comprender el pasado y presente de nuestros vinos.

Agricultura

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S.A.

Caballero de Gracia, 24, 3º izqda. Teléfono: (91) 521 16 33 - FAX: (91) 522 48 72. Madrid-28013